

NOTAS PARA UNA APROXIMACION A LA CRITICA DE LA
 "TEORIA DE LOS SISTEMAS"

Eduardo Cano Gaviria*

1. *Por que la Teoría de los Sistemas.*

Hablar de la Teoría de los Sistemas se ha convertido en lugar común. Para la mayoría el interés se ha centrado sobre la importancia de llegar a contar con una Teoría general de los Sistemas "que compatibilice los diferentes usos que hacen del concepto de sistemas las diferentes ciencias". (1).

En este propósito es clara la reducción, que busca compatibilizar, según la jerga tecnocrática; en otras palabras hacer compatibles los diferentes usos que en la actualidad se aplican a los sistemas. Para ello lo más fácil es elaborar una definición simple y agregar a ella un listado de características aisladas unas de otras que según los autores constituyen las nociones básicas que deben estar siempre presentes en toda Teoría de los Sistemas.

Así presentada en sus aspectos meramente formales su verdadera pretensión no va más allá de la manipulación o transferencia interdisciplinaria de conocimientos. Su carácter empírico operativo y técnico se hace evidente. Lo que se consigue con esto es, situar la teoría de los sistemas dentro del campo de la técnica y por lo mismo hacerla en apariencia políticamente neutra. Se convierte así en un recipiente vacío que puede llenarse ya con un néctar, ya con un veneno ideológico pero el recipiente, el esquema en sí mismo es técnicamente válido y por lo mismo políticamente neutro.

Su Formalismo y Positivismo y por lo tanto su parentesco con los modelos ideales también aparece claro. Su verdad estará contenida en la

teoría misma y su método será una técnica de formalización y de cálculo. El conocimiento científico a que da lugar se resume en la aplicación del sujeto a sí mismo, (ya sea éste alma, razón, espíritu o idea) de la teoría a ella misma. Tiene como lo expresa ALTHUSSER refiriéndose al estructuralismo por ejercicio formal, trabajo de formas del espíritu sobre las formas, producción de formas a partir de formas existentes en el espíritu, trabajo de formas sobre ellas mismas, puro formalismo. Ella será técnicamente válida en la medida en que como modelo formal de lo real pueda dar cuenta de ciertos aspectos formales de la realidad. De esta manera se llega a reducirla como dice KOSIK a dos trivialidades, Postulado Básico de la actual Teoría de los Sistemas: "Que todo está en conexión con todo y que el todo es mayor que las partes". (2).

2. *La Teoría de los Sistemas y la Salud.*

La teoría de los sistemas empezó a ser utilizada en los Estados Unidos en su forma actual en la década de los años 40 y más en el ámbito de la Industria. Se fué rápidamente extendiendo a otras disciplinas de carácter social hasta llegar como afirman con exceso de optimismo algunos "filósofos" Norteamericanos a convertirse en una "concepción del mundo". Desde entonces y según RUSSELL ACKOFF, "Sistemas ha sido ampliamente reconocido como el nuevo concepto organizador de las ciencias". (3).

Para ellos un sistema es un conjunto de elementos interrelacionados de cualquier clase; por ejemplo conceptos (como sistema numérico), gente (como una sociedad), instituciones o

* Profesor Escuela Nacional de Salud Pública.

agencias (como sistemas de servicios de salud), órganos anatómicos (como el sistema nervioso).

Por lo tanto concluyen que un "Sistema es algo más que la suma de sus partes; es un todo *indivisible*. Pierde su propiedad esencial cuando es desarmado. Los elementos de un sistema pueden ser ellos mismos un sistema y cada sistema puede ser parte de un sistema mayor".(4). "Debido a que la era de los sistemas está orientada teleológicamente, se preocupa de los sistemas que tienen conducta intencional o están orientados hacia el logro de Metas, es decir, Sistemas que pueden elegir medios o fines o ambos..."(5).

En el campo de la salud los Sistemas plantean la existencia de un ecosistema cuyas partes componentes son: a) Un sistema sicobiológico o interno y b) Un sistema externo natural y social. El primero constituye la materia prima de la Ciencia Médica y está compuesto de múltiples subsistemas como el molecular, celular, vascular, muscular, nervioso y los subsistemas intelectuales y síquicos. "El sistema sicobiológico es el sistema interno natural del individuo, que a su vez está relacionado o interactúa con los sistemas externos natural y social del individuo recibiendo y percibiendo influencias y emitiendo influencias hacia ellos".(6).

La enfermedad se concibe entonces como el desorden del Sistema y de sus respectivos procesos y por lo mismo la concepción implícita de la Salud será la del *orden o equilibrio* entre los respectivos sistemas (el sicobiológico o interno) y el Sistema Externo Natural y Social y sus respectivos procesos. Para lograr este estado de equilibrio se hace hincapié en la idea de adaptación o ajuste.

Dentro de este esquema, el Sistema Sicobiológico interno está representado por la población y el sistema externo social y cultural por la Organización Social, el ambiente y la cultura (tecnología). Este esquema corresponde en términos generales al esquema ecológico de la historia natural de la enfermedad, resumido en las relaciones *Agente-Medio Ambiente y Huésped*. El problema central será el de la adaptación del Hombre a las condiciones externas del Ambiente Natural y Social que lo rodea. "El ser humano responde a todas las condiciones que le son impuestas por dicho ambiente que se modifica

—en forma natural o inducida— a través de un proceso continuo de adaptación cuyo debilitamiento o interrupción produce la enfermedad, la incapacidad y la muerte, ésto es el menoscabo de la Salud".(7).

3. *La Teoría de los Sistemas: ¿Modo de ser o Modo de Reflexionar?*

Ya HEGEL en la Introducción a la Fenomenología del Espíritu habría planteado el problema del conocimiento considerado como instrumento o como medio y la posibilidad de conocer la realidad.

Si se considera el conocimiento como instrumento, cabe aceptar que al aplicar éste a la cosa por conocer, ésta se transforma en otra cosa diferente a la que existía, la modela por así decirlo, la altera. Considerado como medio éste solo dejaría pasar a través suyo, sólo la imagen que este medio nos daría de la cosa en sí. En ambos casos dice HEGEL lo que se trata de demostrar es que el conocimiento existe por fuera de la cosa en sí, que de un lado encontraríamos el conocimiento y del otro la realidad lo cual considera falso, pues ésta posición lleva a concluir la imposibilidad del conocimiento ya que la realidad siempre permanecería como algo inalcanzable, siempre y cuando el conocimiento se considere como instrumento o como medio de captarla. Al respecto agrega: "Al separar el conocimiento de la cosa, la especulación gira en torno a la posibilidad de conocer y en el examen de éste, deteniéndose con temor ante la realidad del objeto, creando un "en sí" que permanecerá inabordable, sumido en el más allá que jamás llegará a ser sabido".(8)

Para HEGEL la verdad no radica en la unilateralidad del conocimiento por un lado; o del objeto considerado separadamente por el otro, sino en la totalidad de ambos, en la interrelación efectuada entre sí en el momento dialéctico que los lleva a nuevas representaciones superando las primeras. De ésta manera vemos cómo para HEGEL el conocimiento es concebido como totalidad de las determinaciones del sujeto y del objeto, lo cual podría representarse en la fórmula (Sujeto = objeto) = verdad.

Por eso al afirmar la identidad entre el sujeto y el objeto, declara que la verdad, *lo absoluto, tiene carácter sistemático y al mismo tiempo*

afirma este carácter para la realidad, es decir para el objeto. También acepta por lo mismo que la realidad posee un proceso de desarrollo y afirma que no es en las proposiciones finales, en los resultados, en donde se dice toda la verdad sino que ésta aparece con fluidez en la serie de figuras ensayadas hasta el resultado final. "En el transcurso del aparecer del objeto descubierto por el reflexionar, se trasluce la verdad *Orgánica, Coherente y Rigurosa del Objeto*". (9).

La importancia de lo anterior es evidente cuando se pretende realizar una crítica de la actual Teoría de los Sistemas. Si se concibe ésta como un instrumento para conocer la realidad o como una concepción de la realidad.

Ya vimos cómo el conocimiento no puede considerarse como instrumento o como medio para acercarse a la realidad, porque el conocimiento se configura como totalidad de las determinaciones del sujeto y del objeto o sea que en sí mismo tiene un carácter sistemático, lo cual significa fundamentalmente que el hombre para conocer la realidad, las cosas como son en sí mismas debe transformarlas antes en cosas para sí, para poder conocer las cosas como son independientemente de él, debe primero someterlas a su propia práctica.

Es en este sentido que la Teoría de los Sistemas debe ser el producto de una determinada forma de trabajo sobre la realidad, que muestre que esta última se constituye como sistema o sea que posee cierto grado de unidad, es decir de totalidad concreta estructurada y dinámica. Y esta forma especial de trabajo sobre la realidad no puede ser otra que un proceso de abstracción y concreción progresiva. Proceso de transformación de la "cosa en sí" (el objeto, la esencia) en "cosa para sí" (el saber o concepto) que es lo que conocemos como conocimiento y que se realiza a través de un proceso que va de lo concreto a lo abstracto y de lo abstracto a lo concreto.

Y si como afirma HEGEL, el conocimiento sólo existe en cuanto totalidad de las determinaciones de la cosa en sí y de la conciencia en cuanto sistema, si el proceso de la experiencia de la conciencia que lleva a "la cosa para sí", tiene carácter sistemático, necesariamente también existe un proceso sistemático de formación de la "cosa en sí" (de lo real) pero esta sistemati-

dad sólo aparece después de un trabajo específico, es un producto, como dice HEGEL de la experiencia de la conciencia y no un medio o instrumento; producto de la experiencia de la conciencia o sea del proceso del conocimiento de la realidad. Realidad producto ella misma y concebida como sistema unitario, es decir como totalidad concreta de contradicciones en vía de autodesarrollo y creación y por lo mismo estructurada.

4. *La Teleología de los Sistemas o un Mundo con Intención.*

Según el autor norteamericano ya citado "en la década del 50, la Teleología —el estudio de la conducta intencional orientada hacia el logro de metas fue introducida en la ciencia y comenzó a dominar nuestra conceptualización del mundo". (10).

Desde los orígenes de la ciencia moderna, esto es, desde Bacon, Galileo y Descartes, se eliminó la causa final en la ciencia, y por lo tanto, ha dejado de ser un procedimiento válido de explicación científica. Sin embargo, siempre ha tratado de insinuarse en donde se ha buscado explicar algún fenómeno recurriendo al mecanicismo, muy especialmente en las ciencias biológicas, humanas y sociales. Particularmente en biología ante el avance de las ciencias físico-químicas, el finalismo se ha visto desechado completamente y con él todas las teorías vitalistas.

En esta forma el finalismo ha perdido toda su importancia como explicación científica, ya que se identifica con las concepciones metafísicas que consideran que la realidad es estática y que los valores no son históricos y por lo tanto susceptibles de una transformación sino por el contrario que son inmanentes a esa realidad de la cual dan cuenta, constituyen su causa o finalidad.

De esta manera por lo tanto sólo pueden aceptarse sistemas con finalidad o intencionalidad en el caso de las máquinas o sea en aquellos sistemas en los cuales puede darse una explicación de su funcionamiento totalmente mecánico. En otras palabras se trata de aquellos sistemas físicos diseñados para algún propósito. También cabría aceptar la finalidad para los sistemas de procedimientos, o sea para aquellos constituidos por un conjunto coordinado de

principios, reglas y procedimientos que pueden y deben seguirse para resolver algún problema al realizar una tarea. Por su naturaleza teleológica son constitutivos más de la técnica que de la actividad propiamente científica. Por el contrario, la característica teleológica o finalista, difícilmente puede aceptarse para los sistemas sociales y biológicos en los cuales la aparente finalidad es la mayoría de las veces *más el efecto, el resultado* del funcionamiento del sistema mismo que las causas finales de éste. En este tipo de sistemas no se pueden identificar las causas finales o la utilidad con el origen de un sistema. El sentido y el fin cambian constantemente al integrarse el sistema dentro de una nueva organización que le confiere a aquello preexistente nuevas funciones. Es decir no hay ningún *para* en la evolución, sino reinterpretaciones de nuevas formas; algo que ya está allí es reinterpretado por otras funciones. Una estructura se apodera de algo que ya existe, le confiere un nuevo sentido y una función distinta.

Al respecto, MARX y NIETZSCHE coinciden en la crítica del mito del origen en dos aspectos fundamentales: 1) Como proyección de lo actual a un presunto origen. 2) Como invención de que el empleo actual, significación actual de un fenómeno haya existido en la intención de un sujeto (Dios, etc.) que le precede. Es decir como finalidad.

5. *Las Categorías Fundantes.*

Si la realidad se nos presenta como sistema unitario, es decir como un todo concreto de contradicciones entre sus elementos de acuerdo a su jerarquización (posición determinante, dominante, etc.) en vía de autodesarrollo y creación; características que le confieren una estructura; quiere decir que existen cuatro conceptos fundamentales o categorías sin las cuales es imposible pensar en un sistema. Estas categorías fundamentales son:

- a. La totalidad concreta.
- b. La contradicción.
- c. El proceso.
- d. La estructura.

La crítica de la conceptualización actual sobre sistemas tiene necesariamente que basarse en la crítica de las categorías de totalidad, proceso y estructura tal y como las presenta la moderna

Teoría de los Sistemas es decir en su forma mecánica, lineal transitiva, como multicausalidad o condicionalidad, actualmente utilizada en las ciencias sociales. Es decir, como totalidad atómica en unos casos y en otros como totalidad expresiva, pero en ambos casos carente de la categoría de contradicción que le ha impedido poder explicar la acción del todo sobre las partes y de las partes sobre el todo. Pero a su vez esta crítica tiene necesariamente que basarse en la comprensión de lo que significan estos conceptos para algunos filósofos que con anterioridad a "la ciencia" norteamericana, los elaboraron y en especial aquellos inscritos dentro de la tradición de la Filosofía Clásica Alemana en particular HEGEL quien después de LEIBNIZ, SPINOZA y KANT, elaboró la más completa y coherente Filosofía de los Sistemas, y por lo mismo, de las categorías de totalidad, estructura y proceso

Pero este recorrido por los campos del idealismo tiene necesariamente que completarse con los conceptos y categorías materialistas producidos por MARX, en el campo propio de la ciencia de la historia, el materialismo histórico y de la filosofía que lo acompaña, el materialismo dialéctico.

Pero a pesar de que HEGEL contribuyó en forma fundamental a la conceptualización de los sistemas y de sus principales categorías, lo mismo que al reconocimiento de la sistematicidad de la realidad, sus planteamientos constituyeron la máxima expresión de la Filosofía Idealista.

Es por lo anterior, que es necesario decir que la cuestión fundamental en HEGEL, es la concepción de la realidad como producto de la idea. He aquí el porqué de su idealismo. HEGEL convierte el resultado del proceso de investigación de lo real en motor del proceso de producción de la realidad y de ahí, el carácter eminentemente especulativo de sus formulaciones, es decir, que sus formas de orden son paralelas y simétricas a la realidad a la que remiten. La sistematicidad del discurso remite a la sistematicidad de la realidad. Planteando así el esquema Hegeliano sería el de un origen, una historia y un final hacia el cual tiende todo el proceso histórico, pero el cual estaría ya de antemano inscrito en el principio del proceso. Al no ser el proceso más que el despliegue de la esencia la cual, como toda esencia, preexiste y subsiste en sus fenómenos, el proceso Hegeliano no produ-

ce productos irreductibles al proceso que los engendrará diferentes a él sino resultados. Se termina siempre en una figura que hace explícita y enuncia la teleología, es decir el finalismo inmanente al proceso del cual procede, enuncia siempre aquello que desde siempre gobernó el proceso.

Bajo el devenir de la conciencia en sí, o sea de la verdad según HEGEL, MARX reconoció el movimiento de la historia; concibe así la realidad no como resultado del despliegue de la idea, sino como el *producto concreto de un proceso histórico necesario, es decir, como un todo concreto de contradicciones entre sus elementos en vía de autodesarrollo y creación*. Como *producto*, porque éste surge de un proceso pero es diferente, irreductible al proceso que lo originó. No es el despliegue de una idea, categoría o esencia originaria, del cual sólo sería su manifestación. Es otra cosa diferente de su origen y de su proceso, el producto no es simple reflejo o despliegue inmanente de una esencia preexistente, es por el contrario transformación, creación de algo nuevo.

Como *proceso* se lo concibe en cuanto movimiento continuo, algo que transcurre en el tiempo y se transforma. Esta transformación permanente es movida por las fuerzas contradictorias presentes en la realidad que pueden llegar a ser determinantes, dominantes o decisivas para producir un determinado cambio (una reestructuración). Como *histórico*, en el sentido de que si las cosas transcurren mediante *contradicciones* que producen nuevas totalizaciones, que a su vez poseen sus propias contradicciones, las cosas se corresponden, surgen unas de otras y a su vez son reemplazadas por otras lo cual significa que la realidad tiene un origen dentro de una totalidad o sistema determinado, pero en virtud del proceso tiene una historia es decir se desarrollan, llegan a un momento de máximo progreso y luego desaparecen bajo el influjo de nuevas fuerzas. Por lo tanto, lo nuevo no surge de la nada, es el *producto* de un sistema concreto determinado de negaciones y superaciones de un *proceso*. En este caso *concreto*, significa que la realidad es una totalidad, en la medida en que es la síntesis de múltiples determinaciones y qué, por lo tanto, es una unidad en lo diverso. La estructura de esta realidad permite no sólo comprender, sino también y ésto es lo más importante, explicar racionalmente cualquier fe-

nómeno (clase de fenómenos o conjunto de fenómenos). En otras palabras, es una *estructura significativa* para cada fenómeno o conjunto de fenómenos.

En cuanto a la *necesariedad*, hace relación a lo inevitable de los cambios en la realidad. Y en los términos anotados rechaza la arbitrariedad y el caos sin posibilidades de estructuración. En ella (la realidad) toda transformación tiene lugar de modo necesario cuando se reúnen determinados requisitos para el paso de una forma a otra, causando a su vez un proceso de cambio en otros sectores o en la totalidad de la estructura correspondiente. Esta inevitabilidad del cambio, no tiene nada que ver con un fatalismo o determinismo de tal o cual especie, simplemente traduce que la realidad, como proceso se desarrolla y produce nuevas formas de acuerdo al momento histórico concreto.

Concebir así la realidad como el producto de un proceso histórico concreto necesario es aceptar que tiene un origen, una historia y una estructura, MARX distinguió en forma clara el momento de investigación de la realidad, del proceso de exposición de esta realidad. Para él, el proceso de investigación de la realidad se corresponde con el proceso de formación de esa realidad, lo que, en otras palabras, significa que aquél posee tres momentos fundamentales así: Un origen, una historia y una estructura, con una diferencia fundamental. Mientras que en el proceso de formación de la realidad todo elemento se halla ubicado desde el principio como miembro de una estructura y a través de su desarrollo pasa por diferentes estructuras, en el proceso de investigación, *la estructura, es el resultado del pensamiento que luego se refleja sobre todo el proceso, sacando a flote las relaciones del sistema* y construyendo el conjunto de categorías significativas sobre la realidad. Para el proceso de investigación, la estructura es un producto del pensamiento algo construido por la razón, es un objeto teórico. Para la realidad, es su misma presuposición de existencia: Existe como estructura en desarrollo.

Por el contrario, el proceso de exposición de la realidad, comienza en donde termina el proceso de investigación de la realidad, o sea, en el momento en donde aparecen los conceptos abstracto-formales, como producto del trabajo del pensamiento y de la razón sobre la realidad. Se

parte, por lo tanto, de las categorías o conceptos abstracto-formales, por ejemplo del concepto de totalidad, para recorrer el camino inverso: Estructura-historia-origen, mostrando la necesidad interna que une entre sí estos conceptos. Según MARX ésta fue la confusión fundamental de HEGEL, haber confundido el proceso de investigación con el proceso de exposición, proceso este último de donde él partió e identificó con el proceso de formación de la realidad. De allí el por qué es la idea, las categorías, el motor de la realidad en HEGEL.

Lo anterior quiere decir, a diferencia de la totalidad presente en la Teoría de los Sistemas:

- a. Que la totalidad marxista se define como un objeto abstracto-formal que permite desarrollar todas las formas en las cuales se presenta la realidad como totalidad y comprender su proceso de génesis y desaparecimiento.
- b. Que esta totalidad se define también como estructura articulada de los elementos que la componen. En otras palabras y en contra de la concepción de HEGEL, no funciona como la *esencia* de un conjunto de fenómenos que la manifestarían en su actualidad parcial.
- c. Es una totalidad estructural, porque su existencia no se da por fuera de los elementos que la componen, de sus efectos y de sus respectivas articulaciones. "Pero esta estructura en cuanto sistema de relaciones es secundaria en relación al proceso de estructuración y desestructuración que la gobierna, es decir a las contradicciones motores del proceso".(11). Los elementos de la totalidad son tales, en cuanto sirven de soporte o agentes de las relaciones o contradicciones existentes entre ellos.
- d. Compleja, porque su existencia como tal no reside en su ser de entidad independiente y autónoma, sino en la jerarquía de sus elementos y además, porque su operación no consiste en abolir los elementos sino en integrar los unos con los otros en su necesidad particular.
- e. Que existe una causalidad estructural, diferente de la causalidad lineal o mecánica, o de la causalidad expresiva, causalidad que intenta explicar la determinación entre un conjunto, sistema o totalidad y su elemento y vice-versa.

f. Que el modo de funcionamiento de la totalidad Marxista, no puede separarse del principio jerárquico de sus elementos. Cada elemento desempeña una función que depende de su posición relativa respecto a los restantes. La posición de cada elemento depende de sus articulaciones que pueden situarlo como elemento en posición dominante, en posición determinante, en posición decisiva, en posición de correspondencia o de subordinación. En otras palabras, es una totalidad estructurada que desarrolla en sí contradicciones entre sus elementos de acuerdo a la jerarquía de éstos.

Por lo tanto las categorías son, o representan, el producto de un proceso investigativo de producción de conocimiento que parte de lo particular, de lo concreto real y produce los conceptos abstracto-formales. Expresan así las formas abstractas o teóricas de lo real, que permiten el conocimiento de conceptos, relaciones y sistemas conceptuales teóricas que deben y pueden enseguida intervenir para ayudar en un segundo momento al conocimiento de objetos reales-concretos. Este conjunto de categorías sobre la realidad se constituyen en las generalidades o conceptos más amplios predicables de lo real que nos dará la estructura de lo real y su traducción en forma de conceptos.

Resumiendo: El proceso de investigación de la realidad es un proceso de producción que parte de lo "concreto real" y a través de un trabajo teórico sobre lo ideológico-considerando la ideología como la materia prima de la ciencia, en el sentido que le dió PLATON al hablar de la ignorancia no como ausencia de explicaciones, sino como plenitud de ellas —produce conceptos abstractos— formales o sea teoría. Pero para esto debe seguir su objeto concreto estudiado a través de su origen, su historia, su estructura. De esta manera, los conceptos productos de este proceso no son el origen de lo real sino un producto del pensamiento investigativo. Son una construcción del pensamiento, en cuanto no se hallan, como tal, en la realidad, pero representan esa realidad. Se trata de conceptos abstractos formales o sea abstracciones que desarrollan formas que aseguran un nivel más profundo de realidad y por lo tanto de concreción.

En cuanto al proceso de exposición parte precisamente del producto de la investigación, de los conceptos abstractos formales, los conceptos

que desarrollan formas abstractas o sea que desanda el camino recorrido con anterioridad e inicia su trabajo a partir de la estructura, la historia para llegar de nuevo al origen pero este origen no es ya el objeto concreto real, sino el "concreto de pensamiento". Reelabora todo el proceso de la realidad mostrando su lógica interna, su racionalidad y las contradicciones generadas en su crecimiento. Se trata de un proceso deductivo cuyo movimiento se establece de las formas abstractas a lo concreto, pero enriquecido, explicado como "concreto de pensamiento". Es por lo tanto un proceso de concretización y verificación progresiva.

El método expositivo presenta de esta manera el origen, la historia, la estructura del objeto en estudio como ejemplos del cuadro teórico elaborado, como desarrollo de las categorías o conceptos formales abstractos, como devenir de la estructura y de una totalidad específica determinada por su estructura. Es aquí en donde se aprecian los peligros del uso predominante del método expositivo.

En primer lugar, puede llevar a que la ruptura con lo ideológico no se presente con todo el rigor necesario y en consecuencia en todo su desarrollo posterior, por ejemplo la experimentación, sólo reproduzca la ideología, realizando su ilusoria "realidad". Se convierten, por lo tanto, en simples mecanismos reproductivos de las ideologías mucho más emparentadas con la técnica que con el trabajo científico.

En segundo lugar, su carácter apriorístico, especulativo, de orden teórico-filosófico sobre lo real digámoslo así, su Hegelianismo al arrancar de las categorías, hace de la idea el motor del proceso de la realidad: "La exposición categorial sino va acompañada del entendimiento histórico y de los orígenes de las mismas estructuras puede conducir a mostrarla como algo estático y sin una perspectiva histórica de desaparecimiento".(12).

Es ésta, por lo tanto la crítica fundamental que debe hacerse a la Teoría de los Sistemas presentada por la mayoría de los expertos sobre esta materia. Al no aceptar el compromiso filosófico acerca de la naturaleza de la realidad, caen sin

ellos quererlo como todos los que acarician el ideal de la neutralidad política, en el idealismo filosófico más caracterizado. Porque al no aceptar que la realidad existe como sistema y por lo mismo como totalidad concreta, la teoría de los sistemas se presenta como punto de partida, como *exigencia metodológica*, como método de conocimiento o investigación para el estudio de la realidad, como modelo teórico y *no como el producto de la investigación de dicha realidad*. De esta manera toda su doctrina, todos sus postulados presentan un carácter apriorístico, especulativo e idealista, que los identifica en forma exacta con la idea como origen y motor de la realidad. Los sistemas no estarían en la realidad y por lo tanto tampoco se nos presentaría como el producto de la investigación de esta realidad, son por el contrario lo absoluto, la verdad de la realidad en un movimiento que va de la idea a la realidad. Se convierte así la realidad al modo Hegeliano en un puro suceder de la razón, en este caso en una razón de los sistemas.

En resumen pensamos que:

- a. Debe aceptarse que la realidad está organizada como sistema, es decir que posee en todos sus niveles cierto grado de totalidad, algo aceptado por toda la filosofía clásica y formulado en su forma más coherente por HEGEL, posteriormente por MARX, es decir que se trata de una manera de ser de la realidad y no de una forma de reflexionar. Problema ontológico y no noseológico.
- b. Por lo mismo, en el estudio específico de cada nivel de la realidad, es necesario realizar un trabajo específico en sus dos momentos, abstracto-formal y conceptual-experimental que demuestre que el nivel estudiado está organizado sistemáticamente es decir como totalidad, y no aplicar en forma apriorística la fórmula de que "todo está en relación con todo y que el todo es mayor que las partes", forzando situaciones y realidades.
- c. Todo acercamiento que se haga al tema tiene que hacerse necesariamente analizando tanto en HEGEL como en MARX, las categorías de contradicción, proceso, estructura y totalidad concreta.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. CENTRO PANAMERICANO DE PLANIFICACION DE LA SALUD. Sistemas: algunos conceptos de la teoría. Medellín, Escuela Nacional de Salud Pública, 1973 (Mimeo,1490). p.1.
2. KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto. México, Grijalbo, 1967. p.54.
3. ACKOFF, Russell. La ciencia en la era de los sistemas: Más allá de la ingeniería industrial, la investigación operativa y la ciencia de la administración. Traducciones (Buenos Aires) 40:7, 1974.
4. Ibid, p.9.
5. Ibid, p.16.
6. PUROLA, Tapani. Enfoque sistémico de la salud y de la política de salud. Traducciones (Buenos Aires). 36:3, 1973.
7. CENTRO PANAMERICANO DE PLANIFICACION DE LA SALUD. Enfoques actuales acerca del proceso de la planificación de la salud. Santiago, 1975. p.16.
8. ZULUAGA MONEDERO, Gerardo. El método en Marx y Hegel. Bogotá, Camilo, 1972.
9. Ibid, p.103.
10. ACKOFF, Russell, op. cit. p.13.
11. NAIR, K. Marxismo y estructuralismo; sobre el método marxista. México, Grijalbo, 1974. p.131.
12. ZULUAGA, Gerardo. op. cit., p.73.